

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de Alfaro, 7.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

La Dentición de los Niños

DENTICINA-MORENO

SE FACILITA GRANDEMENTE

ADMINISTRÁNDOLES LA

Precio del frasco, 1'50 ptas. en toda España

Depósito general en España, J. MORENO, Camacho, núm. 26, MURCIA

La Denticina-Moreno es un excelente remedio para combatir las afecciones del Estómago y Vientre en los niños. La Denticina-Moreno es un herbi-co remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la Dentición. Es tan agradable al paladar como la leche. La Denticina-Moreno cura los Vómitos y Diarreas; facilita el Brote y Desarrollo de los Dientes; evita el peor de las Encías haciendo reaparecer la Buba. Suprime la Fiebre y combate los ataques de Aljería. La Denticina-Moreno Nutre y Fortifica a los Niños, preservándolos de muchas enfermedades, especialmente en la época de los calores. Una ó Dos cucharaditas de las de café por día garantiza la normalidad en la vida de los Niños. De venta en las buenas Farmacias y Droguerías de España.
Madrid. García, Capellanes, 1. Barcelona. Uriach y C., Moncada, 20. 10-2

✠

Doña Dolores Garcia Rebollo

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD

EL DIA 23 DE JUNIO DE 1897

R. I. P.

En honor del Sagrado Corazon de Jesús, estará Manifiesto Su Divina Magestad, en la iglesia de Capuchinas durante la mañana de hoy, y habrá misas cada media hora desde las seis hasta las doce y media, aplicándose por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus primos Doña Antonia, Doña Manuela y Don Vicente Perez Callejas,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas, se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor, y asistir á los espresados cultos; y anticipan las más espresivas gracias á cuantos se dignen corresponder á esta invitacion.

Murcia 23 de Junio de 1900.

ABONOS QUÍMICOS Y SUS PRIMERAS MATERIAS

Roggen y C., Valencia, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial y de la Granja Experimental de Valencia, ofrecen á los señores agricultores Primeras Materias para prepararse los abonos para cada cultivo con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla*, y para los que no quieran preparárselos esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Ya que las fórmulas generales de la *Cartilla* de la Cámara se modifican en algo según la naturaleza y caracteres especiales de cada tierra, antes de hacerse un primer ensayo de abonos invitamos á nuestros clientes nos remitan una muestra de la tierra que quieren abonar para analizarla y según el resultado que se obtenga daremos gustosos la fórmula más adecuada á la naturaleza de la tierra y cultivo á que se destine.

Cuantas consultas nos hagan nuestros clientes sobre abonos y su empleo tendrán cumplida é inmediata contestacion.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en: Nitrato de Sosa, Sulfato de amoníaco, Superfosfatos de cal, Sales de Potasa, etc., podemos ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de abonos los más ventajosos precios, entendiéndose siempre bajo garantía de análisis. Al efecto se invita á los compradores analicen nuestras materias al recibo de las mismas.

Químicos Consultores de la casa Dr. D. B. Aliño, Director propietario de la Revista LA AGRICULTURA ESPAÑOLA y D. Rafael López M. Buenrostro, catedrático de Agricultura de A. bacete.

Depósitos en los principales puertos de España.
Venta anual 200.000 saccs.

Roggen y Compañía

Félix Pizcueta, número, 1, VALENCIA
DEPÓSITO EN MURCIA:
Juan Pagán Ruiz, calle de Aguadores, núm. 13. 8 3

LA LUZ

FABRICA DE GUANOS

ABONOS especiales para cada tierra y cultivo.

Primeras materias para los que quieran prepararse los abonos. Nitrato de sosa, sulfato de amoníaco, superfosfatos minerales y de hueso, fosfatos de hueso, sales de potasa, abonos orgánicos, etc.

Procesos ventajosos. Riqueza garantizada.

DON VICTORIANO ORENCA
Carretera de Alcantavilla, núm. 4.—MURCIA. 3 2

Vino excelente de Jumilla

de las renombradas bodegas de Griñanes

DE DON EDUARDO PARDO

Se vende en el Depósito establecido Calle de San Pedro, núm. 33.

Precios: La arroba, 6 pesetas 50 céntimos; botella, con casco 55 céntimos; volviendo el casco, á 35 céntimos.

Lo hay tinto y clarete. Se garantiza su pureza. 3

Bandera negra

Ya la ha izado el Gabinete conservador.

Por las calles patrulla la Guardia civil: por los comercios rondan los agentes ejecutivos; en las Fiscalías se afilan los lápices denunciadores, y en el Gobierno civil empieza á alentar el espíritu sombrío de Murat.

Las hostilidades están rotas.

Están enfrente los dos ejércitos. De un lado Silvela con sus ministros, con sus sabuesos, con sus policías, con toda la larga cadena de gentes que viven por y para el Poder; de otro lado el comercio y la industria, las fuerzas nacionales justamente irritadas; los hombres ganosos de poner término á esta miserable explotación.

Apuradas las artes vulgares del político, saca las uñas y enseña los dientes una dictadura innoble. Vencido el Gobierno con las armas de la paz, quiere recobrase con los precedimientos de la guerra.

Condenado serena y severamente por todos, defiende sus últimos días refugiándose en la arbitrariedad y amparándose en la fuerza.

Impórtales poco que la Nación entera los repudie: ellos tienen la confianza de que hay un poder superior á ella que dulcemente los atrae.

Ya no es sólo que el Gobierno no se quiere ir; es también que hay alguien interesado en que no se vaya.

Tanto peor para unos y para otros.

Empeñada la contienda, es de suponer que los convencidos no desertarán de sus puestos.

Tenemos fe en las fuerzas nacionales, y por más obstáculos que se le pongan, sabemos que iniciado el movimiento no se le podrá contener; si se aspira á paralizar el torrente, el torrente se desbordará, arrastrando á su paso á los insensatos que se oponen á su natural y legítima derivacion.

Porque si esas fuerzas se desatienden y por algun camino ó por alguna manera se las burla, en el momento menos esperado, como decía el Sr. Silvela en 1895, se verá cómo una especie de inspiracion divina recorre todas las conciencias y despierta aún á las que parecen más dormidas; cómo en todas las inteligencias deposita la misma convicción, cómo arranca de todas las gargantas el mismo grito.... Cuando esto sucede, y cuando todas las voluntades se ponen en pie, entonces todas las grandes audacias se doblegan; todas las grandes soberbias se abaten; todas las palabrerías se callan y ahogan, y queda sola y vibrante la voz de la opinion, como quedará la voz de Dios en el Juicio final ante la tierra muda postrada á sus pies....

¿Cómo no han de doblegarse ahora las audacias, y las soberbias y las palabrerías del Sr. Silvela?

¿Cómo no ha de rendirse pronto la bandera de lucha ciega, insensata y desesperada que flamea desde ayer sobre las disposiciones oficiales?

Esperemos.....

LOS REYES Y EL PUEBLO DE ANTAÑO

Allá, cuando gobernaban á España los Reyes Católicos, y no creemos que haya habido en el mundo monarcas más celosos de su autoridad y poder, en las Cortes de Toledo de 1480, aquellas Cortes, de las que se dijo que eran «cosa divina para la reformation y remedio de los desórdenes pasados», los procuradores del reino presentaron á los reyes un vasto programa de reformas. Y como el programa ofreciera grandes dificultades, los personeros se atrevieron á decir que debía comenzarse el cambio por la renta ó patrimonio Real y poner las cosas en tal orden, que las necesidades que ocurrian en el reino pudiesen ser proveídas de las rentas antiguas sin poner nuevos tributos é imposiciones.

Allá, cuando era emperador de Alemania y rey de España Carlos V, la Santa Junta de Avila formuló un Memorial de Agravios. Y refiere la Historia que Juan Zumel, el diputado por Burgos en aquellas Cortes convocadas para Santiago de Galicia, reunidas en la Coruña, al llegar el emperador á la cláusula del juramento que exigía el que no se habian de dar empleos ni oficios á extranjeros, interrumpió á Carlos V, que la pasaba por alto, insistiendo en que jurase también aquello en términos explícitos, á lo cual respondió el rey, un tanto demudado: «Esto juro.»

Ahora cualquiera de estas manifestaciones se tendria por irrespetuosa por los mismos que son capaces de derribar los tronos cuando no les convienen á ellos.

MOLINA

Programa de la velada literario-musical que ha de celebrarse en el salon de sesiones de la Casa Consistorial de esta villa, en la noche del 23 de Junio de 1900; en honor al Sagrado Corazon de Jesús.

- 1.º Himno al Sagrado Corazon de Jesús.
 - 2.º Discurso inaugural sobre el tema «Reinado social del Sagrado Corazon de Jesús», á cargo de D. José Moreno Fernandez, bachiller en Sagrada Teología.
 - 3.º «Amor del Sagrado Corazon», poesia por D. Juan Angel Camacho Sorria.
 - 4.º «Gloria al Divino Corazon!», poesia por D. Enrique Martínez Soriano.
 - 5.º Motivos de la ópera «Norma», sinfonia por varios concertistas de esta localidad.
 - 6.º «El bienestar de los pueblos», Estudio sobre este tema, por D. José Sanchez Sanchez.
 - 7.º «La iglesia oscurantista y antisocial», ensayo en prosa por D. Jerónimo Gadea Ruiz, seminarista.
 - 8.º Sinfonia. Wals «La Golondrina.»
- Segunda parte.—1.º «El Corazon de Jesús», discurso por D. Juan Cárceles Lopez, presbítero.
- 2.º «Los albores del siglo XX», poesia por D. Andrés Martínez Garcia.
 - 3.º «El Corazon de Jesús, centro de la vida del hombre», discurso por D. Pascual Pinar Fernandez.
 - 4.º Sinfonia. Mazurka «Celia.»
 - 5.º «Amor», romance por D. José María Baeza Hernandez.
 - 6.º «Verdadera regeneracion de un pueblo», discurso por D. José Antonio Arnaldos Cano.
 - 7.º Discurso-resumen á cargo de don Juan Aroca Martínez, presbítero.
 - 8.º Himno final al Sagrado Corazon.

CORRESPONSAL.

ALIANZA DE NOTICIAS

Madrid 21 de Junio de 1900.

El real decreto que publica la «Gaceta» de hoy, suspendiendo las garantías constitucionales en la provincia de Madrid, según dijo anoche el ministro de la Gober-

nacion, lo ampliará el Gobierno á todas las provincias que estime necesario.

El Sr. Dato manifestó también anoche á los periodistas que había dirigido una circular á los gobernadores de provincia participándoles la medida y añadiéndoles que esta tiene por objeto, como en el preámbulo del decreto se indica, evitar coacciones, garantizar el derecho de todos y hacer que desaparezcan ejemplos de indisciplina social, que si no pueden afectar al presupuesto por su insignificancia, mantienen un espectáculo que no puede consentir el Gobierno, y que agotados los medios conciliatorios y todas las excitaciones, ha sido preciso acudir á los medios extraordinarios que el Gobierno tiene en sus manos cuando se hallan suspendidas las garantías constitucionales.»

Añadió el ministro de la Gobernacion que los periódicos que no deseen incurrir en responsabilidad, debían abstenerse de publicar las noticias que se relacionen de algún modo con el pago de los impuestos.

—El artículo de «El Español» de anoche, tan comentado, dice entre otras cosas:

«La jornada de ayer ha sido terrible para el Gobierno. Tanto nos lo parece, que nosotros, que no nos hemos asociado á ninguna de las algaradas recientes en que se ha extendido partidas de defuncion al Sr. Silvela, como presidente del Consejo de ministros, no vacilamos en creer hoy indudable el término de su gobierno.

Recibió un país angustiado por una gran catástrofe, y entrega al caer un país deshecho por la más honda indisciplina.»

Estas palabras las acompaña «El Liberal» con estos comentarios:

«Este artículo de «El Español» se comentó mucho anoche en los círculos políticos.

En todos ellos se consideraba que «El Español» tiene el convencimiento de que el Sr. Sagasta será, en plazo breve, el heredero indiscutible del Sr. Silvela.»

—Después de despachar en Palacio fué interrogado el Sr. Silvela por los periodistas sobre si se permitiría al Directorio, á la Junta provincial de la Union Nacional y á la directiva del Círculo de la Union Mercantil reunirse en el Círculo Industrial.

El Sr. Silvela contestó que si se reunian en dicho Círculo, sería éste cerrado, y lo mismo ocurriría con cualquiera otra Sociedad en que se reunieran.

—Han sido denunciados nuevamente «El Liberal» y «El País» de esta mañana.

—El Sr. Lopez Puigerverver ha sufrido en uno de los últimos días la operacion de un divieso en el cuello, encontrándose ya restablecido.

La dolencia no ha revestido en ningún momento gravedad alguna, pero causaba á nuestro querido amigo grandes molestias, que han desaparecido con la operacion practicada por el doctor Ribera.

—Todas las conferencias que los periodistas trataron de celebrar anoche en Teléfonos, fueron suspendidas, si trataban de ciertas cuestiones.

—Añoche y durante las primeras horas de esta madrugada patrullaron por la Puerta del Sol y calle de Carretas varias parejas de la Guardia civil.

JUNTAMENTO DE REGANTES

Alcaldía constitucional de Murcia.—A instancia de los procuradores del heredamiento de Beniajan, se convoca á Juntamento á los interesados en dicha acequia, para el día 28 del corriente á las diez de la mañana, en las Salas Consistoriales de esta capital, con objeto de dar cuenta de cierta monda ejecutada por cuenta del heredamiento, por haberse negado á efectuarla los colonos; resolver sobre este incidente, acordar respecto del mismo para lo sucesivo, según se reconozca ó no el privilegio alegado, facultar el nombramiento de procuradores colegiados para cobrar á los propietarios morosos, y para representar al heredamiento en cualquier otro asunto judicial; y por último, para tratar de todo asunto de interés general.

Lo que se hace notorio, recomendando la más puntual asistencia.
Murcia 20 de Junio de 1900.—Diego Hernandez Blan.

TORREVIEJA

El conocido Gregorio Morales (Curica)

que tantos años viene ocupándose en buscar colocación en la presente estación á las familias que vienen á tomar baños á estas deliciosas playas, tiene el honor de participar á sus muchos favorecedores, que se halla dispuesto á proporcionar casas, desde el ínfimo precio de una peseta hasta quince ídem, sin interesar nada absolutamente por la molestia de este servicio. Al mismo tiempo pone á disposición de las personas que tengan á bien favorecerle dos coches, dos tartanas y una elegante jardinera, las que se hallarán en la estación á la llegada de los trenes. También tiene dispuesto un carro para conducir los equipajes. Las personas que quieran quedar bien servidas, á gusto y barato, se dirigirán á nombre del citado

Gregorio Morales (El Curica)

Calle de Quiroga, núm. 119.—Torrevieja 25-1

LO DEL DIA

Del día de ayer al anterior, no hay más diferencia, que la nube aparatosa del mediodía de ayer, y el eclipse, con no menos aparato, de los derechos individuales, por la suspensión de garantías en Madrid.

Es decir, que la situación es la misma, aunque un poco agravada por los embargos que han empezado á hacerse en la corte.

Malo es todo esto, pero tiene de bueno que no puede durar mucho.

Jamás se suspendieron las garantías constitucionales por motivo de menos importancia, lo cual es motivo de tranquilidad para el país.

Otras veces se ha tomado tan grave resolución por causa que afectaba hondamente á la legalidad establecida, por ejemplo, cuando se han levantado en armas miles de facciosos contrarios á las instituciones; pero ahora, según dice el mismo Sr. Ministro de Hacienda, ha sido por eso de la Unión Nacional, que le tiene sin ningún cuidado.

Casi por un gusto, puede decirse. Porque no se olviden las antiguas prácticas de los partidos llamados reaccionarios y por variar el medio ambiente de esta política de transacción y avenimiento que inició Cánovas en la restauración y que han sostenido hasta hoy todos los partidos.

Se conoce que no convenia esta legalidad común que tantas asperezas ha suavizado y que ha dado al traste con tantas intransigencias.

Debe ser lo bueno, aunque sea por una bicocha, volver á encender las pasiones políticas, revivir el espíritu de intransigencia, y pegar palos por esas calles á los que no sean amigos del gobierno, resucitando hasta la partida de la porra, de tan honrosa memoria.

Si esto no fuese tan antipatriótico, sería ridiculo; pero en algo se ha de conocer que tiene España la fortuna de estar gobernada por un tan alto estadista. ¡Es verdad, que no nos lo merecemos!

AYUNTAMIENTO

Sesion de ayer tarde

La presidió el alcalde Sr. Hernández Illán, asistiendo los concejales Sres. Garcia Avilés, Piqueras, Villalba, Calatayud, Illán González, Solís, Medina, Ruiz y Dañó.

Se aprobaron dos actas: la de la sesion ordinaria del viernes último y la de la reunion extraordinaria de anteayer.

Se dió cuenta de una comunicacion de la Brigada de Bomberos proponiendo para jefe de la corporacion á D. José Maria Báguena.

Se acordó aceptar el nombramiento agregando el Sr. Piqueras que con mucho gusto y satisfaccion.

Se leyó otro oficio de la misma Brigada sobre el mal estado del material y la necesidad de recomponerlo ó sustituirlo, además de

ampliar, como se tiene acordado, el local del parque bajo, depósito de bombas y aparatos.

Habló el Sr. Piqueras para apoyar la pretension de la Brigada, solicitando que se considerara urgente y que se diera un voto de confianza al alcalde para realizar las gestiones necesarias en el asunto y especialmente la siguiente:

Reunir á los representantes de las compañías aseguradoras, principalmente beneficiadas con los servicios de la Brigada, para que ayuden á estos gastos.

El Sr. Alcalde contestó que cuantas veces se ha intentado algo de esto no se ha conseguido nada de las compañías. Sin embargo, lo intentará. Pero la comision de Hacienda tendrá que informar sobre los recursos propios de que pueda disponerse. El Sr. Alcalde explicó con cuanta razon pide la Brigada el mejoramiento del material, pues en un incendio de importancia carece de elementos para funcionar con algún resultado.

El acuerdo fué uniendo las manifestaciones de los Sres. Piqueras y Alcalde: acceder desde luego á lo que se pide y que la alcaldía gestione particularmente cuanto sea preciso para poner el asunto en condiciones de ser llevada á la comision de Hacienda.

Y no hubo otra cosa en el despacho ordinario.

Finalmente, por disposicion del Alcalde, se dió lectura al bien escrito recurso de alzada del ayuntamiento al Sr. Delegado de Hacienda, en la cuestion consumos.

El escrito pareció á todos muy bien y fué elogiado unánimemente.

Con lo único que el Sr. Piqueras no estaba conforme, es con que se dijese en el preámbulo que, entre otros motivos, no ha habido que lamentar en el ruidoso conflicto mayores daños por la «prudente intervencion de las autoridades».

Nada, que el Sr. Piqueras no se dá por convencido de que la autoridad estuvo el día del motin á la altura de las circunstancias.

¡FUERA POSTIZOS!

Siempre he sentido instintiva antipatía, hacia los postizos de todas clases, formas y fabricantes.

Me parece que no ha nacido todavía el que debe convencerme de la necesidad de esos artificios, tal como han dado en usarse para descrédito de las bellezas y ganancia de los talleres, manufacturas y especuladores.

Me explico, que una respetable anciana, gaste peluca, siempre que lo haga con la sana intencion, de que la calva no le origine un constipado, ó de que los mosquitos se vayan con la música á otra parte.

Pero si la tal peluca es de un pelo negro reluciente y tiene además rizos y ondeadas, ya no puede de ninguna manera resultarme que la lleve puesta una señora de setenta años cumplidos.

No se trata entonces de una pura cuestion de higiene (el abrigo) sino de otra cosa (la coquetaría) que no encaja, cuando los años han desfilado en gran número, y no en balde, por la existencia de una persona presumida.

¡Los dientes postizos, válgame Jesucristo!

Hay quien los usa haciéndose la ilusion de que nadie se lo conoce, y á lo mejor se buscan un ridiculo tan fácil de evitar!

En aceites y postizos de otra clase, es ya la mar lo que se vé.

Una señorita que venos de noche en el teatro con las mejillas congestionadas, ojos rasgados, ojeras interesantes, labios sanguíneos y color alabastrino, apenas si se conoce ella misma al mirarse en el espejo.

No tiene pues, nada de inverosímil, lo que me ocurrió ahora tres años con una señora hechicera que me hallé en la calle día de Jueves Santo.

La ví, me hechizó, me enamoré, la seguí, supe su casa, le envié un bouquet, luego una carta, más tarde la pedí, llevamos relaciones nocturnas y ya en confianza, me aparecí un domingo al medio día, sin advertir nada la noche anterior.

Salió á abrirme una criada de color aceitunado, con ojos de chino, labios anémicos, desgredada y mal oliente inclusiva.

Le pregunté por la familia y la muchacha dió un grito que me llegó al alma.

¡La pretendida criada, era mi novia!

Aquello era una estafa.

¡No en balde me decía con frecuencia que jamás se casaría de día.....!

¡Lo creo!

La belleza, era una cualidad relativa, hoy, es una cara demasiado cara; para crema Simón, creyones de sombra, viavagrillo, polvos, pastas y demás menurjes, se necesita un capital, y el que no disponga de él, ya sabe lo que le toca.

Sin postizos, no se concibe una belleza moderna.

Y esto dá lugar á mas de cuatro lances desagradables en la vida.

Conozco un tal D. Nicolás Cascarrábias, á quien dá gusto oírle contar un episodio de su matrimonio.

Refiere, que terminada la ceremonia y despedidos ya los convidados, fué él con su Ramoncita, á tomar posesion del nuevo hogar.

La recién casada comenzó por colocar su dentadura en un vaso con agua, sobre la mesa de noche.

(Detalle que ignoraba D. Nicolás).

Después se lavó la cara, quedando despojada de todas las pinturas artísticamente hechas para el acto solemne.

(D. Nicolás la miró desconsolado).

La novia extrajo de su órbita izquierda un precioso ojo de cristal, quedando definitivamente tuerta.

(Y bizzo D. Nicolás).

Luego se desarticuló la pierna derecha (que era de goma) y la colocó á los pies de la cama en un sillón.

(D. Nicolás vió el pie de que cojeaba).

Enseguida quitóse los hermosos bucles que tanto habia celebrado la concurrencia (y el novio) y quitó la cinta que sujetaba las caderas esculturales formadas de almahadilla...

(El marido, horrorizado, pensó sin querer en un palo de escoba).

Siempre, al llegar á este punto de su narracion, está D. Nicolás con el cabello erizado y la voz completamente temblorosa.

Cuenta él, que terminado aquel despojo de bellezas, daba ya tambien por terminadas las diversas operaciones, cuando vió á su Ramoncita llevarse ambas manos al senozuelo.

—¡Ya no quise ver mas y eché á correr despavorido!—nos dice, pálido hasta la lividez.

—¿Qué le pasó á usted?

—¡Creí que mi mujer tenia tambien postiza la cabeza!

ANTONIO ALMODÓVAR MARTINEZ.

Orihuela y Junio 1900.

AUDIENCIA

CAUSAS POR HOMICIDIO

Ayer ante el Jurado de la seccion primera se vió la causa seguida por el Juzgado de San Juan, contra Francisco Sanchez Perez, por el delito de homicidio.

El hecho ocurrió en la siguiente forma: Según parece existian antiguos resentimientos entre Francisco Sanchez Perez y Juan Perez Ramos, por haber el segundo maltratado á la madre del primero.

En la tarde del 16 de Julio del año 1899 marchaba para su domicilio, sito en el partido de Torreagüera, Francisco Sanchez Perez cuando, al pasar una acequia, oyó pasos detrás de él y al volver la cabeza se encontró con Juan Perez Ramos, el cual, sin que entre ellos mediaran palabras, le hizo un disparo con una pistola.

Al verse el Francisco Sanchez acometido, hizo uso de una vara que llevaba, dando dos ó tres palos al Juan Perez, que le hicieron caer en tierra.

Antes que el Francisco Sanchez Perez, pudiera llegarse á él, se levantó el Juan intentando hacerle un nuevo disparo.

En vista de ello, el Sanchez Perez se avalanzó á él, empezando entre ambos una lucha cuerpo á cuerpo de lo que resultó muerto de cuatro puñaladas mortales el Juan Perez.

El fiscal, que en sus conclusiones provisionales solicitaba para el procesado la pena de 8 años y medio de prision mayor y 2,000 pesetas de indemnizacion, hubo de retirar la acusacion en vista del resultado de la prueba, terminando el juicio

y siendo puerco en libertad el Francisco Sanchez Perez.

Era defensor en esta causa el letrado D. Jesualdo Cañada.

Para hoy no hay señalado ningún juicio en ambas secciones.

Cálamo corriente

¿Lo que ahora pasa en España es tragedia ó es sainete?

¿Es cosa para reir ó lo es para entristecerse?

¿A quién se debe ayudar, á Silvela y Villaverde,

ó á los otros, que se han puesto del gobierno frente á frente?

Esto es caso de conciencia como comprenden ustedes

y lo debemos tratar muy despacio y francamente.

Tragedia no puede ser pues no hay tragedia sin héroe,

ó sin un protagonista que sucumba heroicamente.

Aquí si cae el gobierno,

caerá como tantas veces, por escotillon, por trampa,

ó en un mutis elocuente.

Más esto no es para broma ni es asunto de sainete,

tampoco lo es para echarse ceniza sobre la frente

y llorar como lloró Ninive en sus días célebres.

Esto es del género mixto, trágico-cómico, y tiene bastante para reir,

mucho para entristecerse, que el mal que todos hacemos es la nacion quien lo siente.

Y en cuanto á quién ayudar?... A quien no mande, esto es de ene.

Porque aquí á la oposicion le sobra la razon siempre.

Y de los que mandan, yo no los igualo á los siete

ó á los ocho (que no sé los que hay efectivamente).

¿Quién puede dudar que Alix es ministro que promete?

¿Gasset, en su ministerio, no se ha visto ya que tiene aquellas iniciativas

que su alto cargo requiere?

El de Hacienda, el que mas daño hace á los contribuyentes,

se ve que tiene una idea y hasta pudiera creerse que con tiempo y reflexion,

por sí mismo, Villaverde rectificara su obra

en lo que de absurdo tiene.

Pero Silvela. ¡Silvela! de ese positivamente

no esperan nada acertado ni los ministros que tiene.

Subió al poder por chiripa, por Polavieja, por suerte;

ni en el poder ha podido ser lo que se llama Jefe;

ni sus enemigos le odian ni sus amigos le quieren,

y, ni pagado, oír nunca quien le diga: ¡Viva ese!

¡Para como está el enfermo vaya un médico que tiene!

EL ECLIPSE DE HOY

Pueden satisfacer su anhelo los muchísimos murcianos amantes del progreso que querian poseer un reloj de bolsillo de esos que no solamente «dan la hora» sino que marcan las 24 del nuevo sistema. Son exactos y elegantes y lujosos los que ha traído el BAZAR MURCIANO; lo de lujosos lo decimos porque las cajas son como si fueran del precioso y codiciado metal que los ingleses quieren arrebatar á los valerosos boers; y con todo y con eso, el precio es 20 pesetas y es total el eclipse de los antiguos relojes.

AVISOS DEL DIA

PÉRDIDA.—La persona á quien se le haya perdido un llavero con cinco llaves pequeñas en la plaza de San Leandro, puede pasar á recogerlas por esta redaccion mediante el pago del anuncio.

SE COMPRAN.—Acciones de minas y de Sociedades industriales, abonarés Ultramar, resguardos Depósitos.

Pólizas seguros: de vida, de jóvenes y niño, de incendios, cosechas y ganados, ó de cualquiera otra clase, caducadas ó pendientes de tramitacion.

Se gestionan: Préstamos á los agricultores é industriales y comerciantes de Madrid y provincias, al interés anual del 8 por 100.

Se anticipan cantidades sobre toda mercancía ó productos que se remitan á este centro. No se admiten corredores ni visitas. Las solicitudes por escrito, al Administrador «Gaceta Mercantil», Hortaleza, 128, Madrid.

Se admiten corresponsales en todos los pueblos, sólo con buenas referencias personales.

LIBROS

Se venden por la mitad de su precio, los siguientes:

Historia de los Soberanos Pontífices, siete tomos,

Napoleón III, cuatro tomos lujosamente encuadernados,

Vida de la Virgen, por la venerable Sor Maria de Agreda, con prólogo de D.ª Emilia Pardo Bazán, un tomo con ilustraciones.

Ecos de las montañas, por D. José Zorrilla, un tomo ilustrado con preciosas viñetas.

La perfecta casada, por Fray Luis de León, un tomo.

El ídolo, por D. Ernesto Garcia Ladefese, un tomo.

La ciencia moderna, por D. Julio Bronlá, un tomo.

De venta en la calle de Saurin núm. 1, Murcia. Imprenta. 3-1

CASAS EN TORREVIEJA

Se alquilan para la próxima temporada de baños, dos casas en Torrevieja, una grande, capaz para una familia numerosa, y otra más reducida.

Tambien se venden las dos: para tratar del alquiler y venta, en la redaccion de este periódico.

Las casas están situadas, la principal en la calle de Riego, y la otra en la calle de Quiroga.

La casa principal tiene aljibe y pozo, y la otra pozo solo; las dos amuebladas con mobiliario completo, nuevo y limpio. 3

REGALO POR 8 DIAS

ANTONIO GARRO

Queso de bola, á 7 reales el kilo.

Id. Gruyer, Plato y Chester, Mahon y Manchego.

Latas de galletas finas de un kilo, 7 rs.

Botellas de refrescos, 1 id.

Latas de pimientos, grandes, 0'25 id.

Latas de guisantes, grandes, 0'50 id.

Latas de sardinas, 10 reales docena.

En los demás géneros, que hay grandes existencias, se hacen precios especiales.

Depósito esclusivo de la única marca de Sidra, con medalla de oro, botella grande, á 1'50 pesetas. 8-3

LICORORO

Licor digestivo y exquisito.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: (Sábado 23 de Junio). Santa Agripina, San Félix y San Zenon.

Santos de mañana: San Juan Bautista; el Corazon de Maria.

VELA Y ALUMBRADO

Hoy está en la iglesia de San Bartolomé por D. Juan Ibañez y D.ª Concha Carrillo.

Mañana en San Juan Bautista.

MES DEL CORAZON DE JESUS

El ejercicio de hoy lo aplican las personas siguientes:

—En San Bartolomé D.ª Josefa Molero, por su esposo D. Andrés Almansa.

—En Santa Eulalia, por la intencion de una devota.

—En S. Antolin los cultos de la mañana son durante el mes á devocion de doña Julita Guillen, en sufragio de su señora madre. Por la tarde á devocion de D. Julio Lopez Córdoba y su esposa por sus difuntos.

—En San Juan de Dios, por la mañana á las cinco y media, D. Manuel Marques, por sus difuntos; y por la noche, la señora viuda de Garcia por su esposo, hijo y demás difuntos de su familia.

—En San Miguel, por D.ª Dolores Garcia Rebollo y sus padres.

—En Santa Catalina, D.ª Ana Casals, de Peñafiel, por los difuntos de su obligacion.

—En San Nicolás, las señoritas de Cuartero por sus difuntos padres D. Bibiano y D.ª Juana.

—En Santa Isabel, una devota por sus difuntos.

—En San Juan Bautista, D.ª Carmen y D.ª Dolores Daviu, por sus difuntos padres.

—En San Pedro, mañana á las nueve y media será la funcion solemne que al Sagrado Corazon de Jesús dedica el Apostolado de la Oracion establecido en dicha parroquia, predicando el Lcd. D. Pedro Gonzalez Asensio, pbro., capellan de la Armada, y por la noche D. Domingo Vicente Ripoll.

NOVENA DEL CORAZON

—Siervas de Jesús.—En esta capilla dá principio hoy el solemne novenario que esta Comunidad en union de varios devotos consagran al Sagrado Corazon de Jesús.

Todas las tardes á las seis se expondrá á Su Divina Magestad, seguirá el Santo Rosario, Santo Dios y sermón que predicará el R. P. Fr. Pedro Gerard, Religioso del Orden de Sto. Domingo, á continuacion el ejercicio y se terminará con los gozos y Reserva.

La solemnidad del último día, se anunciará oportunamente.

Los cultos de hoy se ofrecen por la intencion de las Excmas. Sras. de Musso.

—En la Misericordia: El ejercicio de esta tarde será aplicado por la intención de D. Juan Antonio Alemán.

—La novena de el Corazon de Jesús en Santa Eulalia, dará principio hoy 28; todos los días se dirá por la tarde á las seis y media y los días festivos á las cuatro y media tambien de la tarde, terminando el primero de Julio.

OTROS CULTOS

—En la Merced continúa la novena á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, por la mañana y por la tarde á las siete. Hoy es por la intención de D.ª Soledad Stárico en sufragio de su difunto esposo D. Tomás Ametller y Puigbó.

—En la iglesia de Carmelitas será mañana á las cuatro y media de la tarde el ejercicio de la Asociación Teresiana y la Comunión á las siete; aplicándose por las necesidades espirituales y corporales de los asociados y de sus familias.

Noticias Locales

COBRANZA DEL CONTINGENTE

En el «Boletín oficial» de ayer se publica el pliego de condiciones para el arrendamiento, por subasta, de la cobranza del contingente provincial, para que durante el plazo de veinte días puedan presentarse las reclamaciones que se ofrezcan acerca de la subasta que ha de celebrarse.

Son veintiseis las condiciones expresadas, entre ellas, en extracto, las siguientes:

La duración del contrato será de cinco años, incluyendo el corriente, y por lo tanto, terminará el 31 de Diciembre de 1904.

El contratista recibirá como premio de cobranza el uno y medio por ciento de la recaudación de su importe total; si llega al setenta, el tres por ciento; el cuatro por ciento de lo que recaude por atrasos.

La licitación se efectuará acerca de la rebaja del premio de la cobranza.

Las responsabilidades en que incurra el contratista por no obligar á los ayuntamientos á satisfacer sus débitos en el tiempo y forma que eu las condiciones se designan ó por cualquier otra falta se haran efectivos con la fianza y bienes del arrendatario.

Para tomar parte en la subasta hay que constituir un depósito de 12500 pesetas.

La subasta será doble y simultánea en Madrid en la Dirección General de Administración y en Murcia, en la Diputación.

Adjudicado el servicio, se formalizará la escritura en el plazo de diez días, constituyendo la fianza definitiva, que será de cincuenta mil pesetas.

PETRÓLEO GAL

Se ha recibido en el Bazar Murciano, nueva remesa de frascos del tan justamente acreditado petróleo Gal, cuyas inmejorables condiciones, para la limpieza y brillantez del cabello, como para la higiene de la cabeza, le hacen ser el cosmético y perfume preferido por las personas de buen gusto.

El inventor, que cada día refina más su artículo para corresponder á la aceptación que ha tenido, dice en la carta dirigida al dueño del Bazar Murciano, y encomendándole su última remesa, que puede expendirla como CLASE EXTRA, esto es, como lo último y más perfecto para la cabeza y el cabello.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO

Se cita á todos los asociados para mañana 24, á las cuatro y media de la tarde, al Ayuntamiento, para celebrar Junta general ordinaria y proceder á la renovación de la Junta Directiva

Como nosotros

Anoche, como nosotros hicimos, censuraba un colega que hubiese quien protegiera á criminales como el Caliente, dificultando la acción de la justicia.

EN SAN JUAN

Este espacioso templo aparecerá mañana deslumbrante. Todas las capillas se están adornando con el gusto que es peculiar en las personas que tienen á su cargo el arreglo de las capillas.

Los altares serán arreglados:

El Mayor, por el Sr. Cura.

El de la Comunión, por doña Elisa Lopez Iza.

El de San Juan, por doña Carmen Esteve Baeza de Danio.

El del Calvario, por la Excm.a señora Marquesa de Peñacerrada.

El de la Santísima Trinidad, por la Arcecofradía.

El de la Coronación de la Santísima Virgen, por doña Antonia Giner de Sanchez Aracil.

El de la Purificación, por la Asociación de Hijas de María.

El del Batisterio, por D.ª Amelia Fernandez Villegas, viuda de Minguet.

El de la Soledad, por D.ª María Novella Valero.

El de Ntra. Sra. del Carmen, por doña Carmen Lopez.

El de la Virgen de Guadalupe, por doña Fuensanta Megias.

El de Ntra. Sra. de la Piedad, por don José Pellicer y señora.

El de San Francisco, por la Srta. doña María Martínez Tudela.

El de San Isidro, por su Cofradía.

El de San Enigilio, por sus devotos.

Y el de San Antonio, por el niño Pepito Cantos.

Esta tarde á las cinco se cantarán solemnes Vísperas, asistiendo la orquesta y voces del Sr. Mirete.

Mañana al toque del alba se expondrá á S. D. M. y se cantará una misa solemne.

A las nueve y media será la función en la que celebrará la misa el canónigo don Manuel Mérida, dignidad de chantre de esta Catedral, y predicará el M. R. P. Fray Melchor de Beniza, Definidor de la Orden de Capuchinos.

La misa será oficiada por la orquesta y voces del Sr. Mirete.

Por la tarde á las cinco y media dará principio el ejercicio, terminándose con una solemne procesion claustral.

Natalicio

La joven esposa de nuestro amigo el abogado y concejal D. Rogelio Manresa ha dado á luz felizmente un hermoso niño que es el tercero de su matrimonio.

Enviamos nuestra enhorabuena á los padres y apreciable familia del recién nacido.

Mejorado

Se ha iniciado alguna mejoría en la grave enfermedad que viene padeciendo nuestro amigo don Juan Padilla Hernandez.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

De la Exposicion

Sabemos que algunos expositores de la seccion de Agricultura de la Exposicion de Murcia están impacientes por conocer el fallo oficial del Jurado, ya que este, según parece, se ha ocupado ya del asunto y juzgado de los productos que se exponen.

Viajeros

Se encuentra en ésta el notario eclesiástico de la diócesis de Orense D. Vicente Cid Rodriguez.

—Ha regresado del campo de Cartagena el presbítero y director del Colegio de las Mercedes D. Francisco Saura Velanco.

—Procedente de Caravaca se encuentra en esta el rico propietario D. José María Rodriguez.

—Ayer tarde en el tren correo salió para Madrid el Senador D. Juan Lopez Parra acompañado de su distinguida familia.

En la estación fué despedido por un considerable número de amigos particulares y políticos.

SUCESO MISTERIOSO

Junto al rastrillo del molino donde está instalada la fábrica de luz eléctrica de Molina, ha sido encontrado flotando en las aguas de la acequia, el cadáver de una anciana como de 70 años de edad, que no ha podido ser identificado.

El juez municipal de Lorquí, en cuyo término radica la fábrica, se personó en dicho paraje y ordenó fuese extraído el cadáver. Este presenta una ligera contusion en la ceja izquierda.

La anciana vestía pobremente, habiéndose encontrado en la faltriquera 34 céntimos, una llave grande y una navaja pequeña.

Se hacen varias conjeturas sobre el origen de este hecho, habiendo quien lo relacione con las predicaciones de la «Iluminada».

Todo es posible.

Lo mejor, lo más barato, lo más agradable, lo verdaderamente antiséptico, lo inimitable para sostener la boca sin ninguna enfermedad para evitar infaliblemente los dolores de muelas, el gran dentífico español *Licor del Polo de Orive*, distinguido con un primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional, premio que no alcanzó ningún dentífico extranjero.

Se vende aquí á 5 reales frasco en el «Bazar Murciano», y en Cartagena, en la Sucursal del mismo.

Dicho

Cuéntase que al enterarse el Sr. Sagasta del cierre de tiendas, exclamó:

«Ahora sólo falta el de la tienda ministerial.»

Por jugar á los prohibidos

Han sido detenidos por la guardia civil en el Estrecho nueve individuos que se hallaban en una taberna tirándole de la oreja á Jorge.

Reclamados

La guardia civil del puesto de Aguilas ha detenido en la diputacion del Garrobilllo, término municipal de Lorca, á Manuel Arquero, José Martínez Miras y Francisco Molina, reclamados, el primero por el Juez instructor de Aguilas, y los otros dos por el de Lorca.

Desestimado

Ha sido desestimado por la Direccion general de Ohrs públicas la instancia del

Excmo. Sr. Marqués de Corvera, pidiendo autorización para aprovechar un salto de agua en el río Segura, por una desviación de 30 kilómetros.

Vacante

Por haber sido trasladado á Santander D. Antonio Muñoz, ha quedado vacante la escuela de niños del Carmen de esta ciudad.

Pago de Hacienda

Para hoy hay señalado en la Tesorería de la Delegación de Hacienda un pago que cobrará el Sr. Tesorero por valor de 491'45 pesetas.

Libramientos

En la Secretaria de la Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos:

Cinco del Ministerio de Marina por valor de 35.700'13 pesetas, y uno del de Hacienda importante en 466.

ULTIMA HORA

PAPELERIA INGLESA.—Para las señoras, acabamos de recibir preciosas cajitas conteniendo siete rodillos de Caucho para marcar cenefas, en caprichosos dibujos.

Estuches de viaje, compuestos de tenacillas, infierno, fosforera y espejo para mirarse.

Imprentillas con letras de caucho en distinta forma de tipos, para hacer tarjetas, felicitación y otros impresos.

Plumas estilográficas con tinta.

Tinteros de viaje en un millón de formas.

Artísticos neceseres para baños, con lunas viseladas, en infinitad de tamaños.

Bonitos estuches, conteniendo 50 cartas papel novedad desde 75 céntimos en adelante.

Para caballeros, una buena colección de cigarreras, fosforeras y guarda puros en aluminio y metal blanco lo más nuevo hasta hoy fabricado.

Papereria Inglesa, 55, Plateria, 55 y en la Sucursal, Lencería, 20 y San Nicolás 8.

En Torreveija

Del 23 de Julio al 26 de Agosto se celebrarán en Torreveija grandes festejos en cuyo programa figuran iluminaciones, regatas, verbenas, fuegos artificiales, certámenes musical, simulacro de combate naval, dianas y tracas.

Boda

Hoy contraerá los indisolubles lazos del matrimonio en la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús, de Cartagena, con la bella Srta. D.ª Concepcion Campos Martinez, nuestro amigo D. Ginés Lopez Balanza.

Enviamos nuestra enhorabuena á los nuevos esposos.

Enhorabuena

Uno de los accésits otorgados al premio de honor y cortesía de los Juegos Florales de Granada, lo ha obtenido nuestro estimado amigo el redactor de «El Correo de Levante» D. Pedro Jara Carrillo.

Reciba nuestra enhorabuena.

A la correccion

Por promover escándalo en la calle de San Isidro, ha sido conducido á la Correccion por agentes de vigilancia Domingo Ferrandi.

Detenido

Por resultar autor de los insultos y amenazas de muerte proferidos á José Soriano Mareo, encargado de la mina «Reina del Cielo», sita en el distrito minero de los barrancos de «Pinillos», ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Aguilas Juan Hernandez Blazquez.

Junta provincial

Esta tarde á las seis se celebrará junta provincial de Instrucción Pública en el despacho del Sr. Gobernador.

PROBLEMA RESUELTO.—Preocupaba antes á las señoras y señoritas el tónico que habia de usar, después de bañarse en el mar para quitar al cabello la aspereza del agua salitrosa; pero hoy no cabe duda, una locion de Petróleo Gal, usado como dice el prospecto que acompaña á los frascos, es el mejor específico para combatir las molestias de que se trata.—Apreciables lectoras, no salgan ustedes á veranear, ni de baños sin llevarse del Bazar Murciano, un frasco de Petróleo Gal.—Los hay de 3 y de 5 pesetas; pero vale mucho más; porque dura mucho sin perder nada.

AMA DE CRIA.—Para criar en su casa hay una con leche de cuatro meses y 28 años de edad. Darán razon en la Albatalla, en los Cenales, preguntando por José el Pipar. 3—1

Los parches de Wasmuth se aplican á todos los callos.

PÉRDIDA.—De una cartera de niño, con un Caton y una llave. Puede recogerse en la imprenta de este periódico.

Eminentes médicos aconsejan las inhalaciones

de Eucalipto asociado al Bálsamo de Tolú y Savia de Pino para curar los resfriados, catarros, bronquitis, etc. Se obtienen dichas inhalaciones dejando disolver en la boca las Pastillas Morello.

A PARIS

Los Sres. Balajat, Mazet y Compañía, iniciadores de los viajes á París, desde Murcia, organizan una segunda expedición que saldrá de esta capital el 7 de Julio próximo; aunque fijando la condicion de que para que este viaje se realice ha de ser setenta, por lo menos, el número de viajeros inscriptos.

Se garantiza desde luego que el viaje y la estancia en París, se realizan en las mejores condiciones de comodidad.

Los precios del viaje, ida y vuelta, hospedaje, visitas á la Exposicion, receos, etc. son:

En primera 750 pesetas; y en segunda 650.

La inscripcion puede hacerse en las administraciones de los periódicos locales hasta el día 2 de Julio, para que oportunamente puedan saber el número cierto de expedicionarios, los organizadores, señores Balajat, Mazet y Compañía.

REGISTRO CIVIL

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones:

EN EL DE LA CATEDRAL.

Nacimientos: Andres Caballero Frutos.

Matrimonios: ninguno.

Defunciones: Dolores Sanchez Garcia, Antonio Huertas Pluma, María del Carmen Perez Ballester y Manuel Esteban Sanchez.

EN EL DE SAN JUAN.

Nacimientos: Francisco Muñoz Perez.

Matrimonios: Francisco Aleman Sanchez con Josefa Gilabert Valverde.

Defunciones: ninguna.

PUBLICACIONES

Un ladron de alto copete

Así como en España tenemos al famoso Candela, cuyas fechorías y robos todo el mundo conoce, ha existido en Inglaterra otro tipo por el estilo en popularidad, el célebre Simón Carne, pero aun más audaz que el ladron español.

El inglés Simón Carne no maniobraba como Candela fuera de la sociedad y del mundo á quienes robaba, sino que, al contrario, haciéndose pasar por un archimillonario Nabab de la India, vivía en los círculos más encopetados y aristocráticos de Londres, alternaba con lores y príncipes, sus amigos y victimas al propio tiempo.

Tuvo también Carne el cinismo de relatar sus propios fechorías en estilo por cierto tan ameno como dramático, dedicándose á lord Amberley, virrey de la India, que no ha tenido más remedio que publicarlas para sincerarse de la responsabilidad indirecta que le cupo en aquellas fechorías, por ser este lord quien lo presentó é introdujo en la alta sociedad inglesa.

Esas memorias que tan honda sensación han producido en Inglaterra, se van á publicar en castellano por el semanario «Nuevo Mundo» que comienza á darlas á conocer, esmeradamente traducidas é ilustradas, en su número del miércoles 27 del actual.

«Blanco y Negro»

Interesantísimo por todos conceptos es el número que publica «Blanco y Negro» esta semana.

La portada en colores de Garcia Rodriguez, la doble plana de Emilio Sala y los dibujos á dos tintas de Huertas y Alberti, son de una delicadeza y buen gusto verdaderamente extraordinarios, y su estamación resulta primorosisima.

Con las perfecciones artísticas de que hace gala «Blanco y Negro», corre parejas la parte literaria, de la que merecen citarse un precioso artículo de Eusebio Blasco ilustrado por Regidor, y el ameno cuento de Flores Garcia con dibujos de Andrade.

Respecto al interés que ofrecen las actualidades, basta consignar que están dedicadas á la entrada de Picón en la Academia, al fallecimiento del Rector de la Universidad de Santiago, á la llegada del batallón de mancabebes; á la Garden-Party del campo del Moro, á la Kermesse á beneficio de los asilos de Santa Cristina, á la visita de Mr. Loubet al palacio de España en la Exposición de París y á la visita del rey de Suecia al presidente de la República Francesa.

DOCUMENTOS MILITARES

En la Secretaria del Ayuntamiento se han recibido:

Un recibo de alcances de 245 pesetas remitido por el regimiento de infantería de Marina de San Fernando, para que sea firmado por el soldado Francisco Mendoza Martinez y despues sea devuelto, y otro recibo de 215 remitido por el mismo regimiento para que sea tambien firmado por Antonio Gomez Carrillo y se devuelva.

Y licencias absolutas para los soldados Juan Caravaca Ballester y José Balsalobre.

Captura de «El Caliente»

Anoche á las diez, poco más ó menos, fué capturado en esta ciudad el apodado «El Caliente» autor del asesinato de la pobre huertana.

Tan importante servicio se debe al cabo de orden público Alfonso Sanchez, el cual, pasando por la plaza de Sandoval, vió á un amigo del criminal, que le indujo á sospecha, aunque lo disimuló por el momento. Después se presentó por allí un tartanero, que habló con el tal amigo, y por estos dos detalles, dedujo el cabo Sanchez no solo que «El Caliente» estaba por allí cerca, sino que se le preparaba la fuga.

Acertó á pasar por allí en este instante un individuo de la policía llamado Espinosa, vestido de paisano, por no estar de servicio, y el cabo Sanchez, sin llamar mucho la atención le comunicó sus sospechas y le dijo que avisara á la pareja del café.

Entre tanto hizo como que dejaba el campo libre para que el criminal pudiera escaparse, y en efecto, «El Caliente» salió de la casa de dicha plaza de Sandoval donde estaba escondido, tomó la tartana y arreó, no muy de prisa para no llamar la atención; pero el cabo Sanchez, el Espinosa y los guardias Flores y Caballero, dos por la delantera y dos por la zaguera del carruaje, lo detuvieron, y «El Caliente» cayó en su poder, conduciéndolo á la cárcel. No hizo ninguna resistencia.

Se nos ha dicho que su intento era dirigirse á Torreveija para embarcarse allí para Africa. Llevaba encima una regular cantidad de dinero en plata.

Merece el cuerpo de policía un aplauso por este servicio y en particular el cabo Alfonso Sanchez, por su discrecion y su serenidad.

Entierro

Esta tarde á las cinco se verificará en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen el entierro de la Srta. D.ª Dolores Gandulla y Pihalup, viuda de Mateos, que ha fallecido á la edad de 63 años.

Sus desconsolados hijos don Joaquín, D. Manuel, D. Emilio, D.ª Matilde Mateos y D. Trinidad Victoria, hermanos D. Miguel, D. Francisco y D. José María Gandulla y demás familia, suplican á sus amigos asistan á dicho entierro.

TELEGRAMAS

De anoche

A las 7,45

«La Correspondencia de España» á oído á varios personajes en la estación del Norte que Silvela seguirá gobernando hasta Octubre, como el único ministerio posible en estos momentos; puesto que no considerase en condiciones á Sagasta ni á Gamazo tampoco.

Tambien se dice que Sagasta aprobaba la solución de un ministerio Martínez Campos.

Bolsa.—Cotizacion de hoy: 72'05.—Cambios: París 26'50.—Londres 31'75.

De esta madrugada

A las 11'50

En la Exposicion de París se le ha concedido una medalla de honor al escultor Benlliure.

La Junta Provincial de la Union Nacional ha dirigido invitaciones á los comerciantes para que habran sus tiendas por considerar que se ha hecho ya lo suficiente.

Sección Amena

EL PETRÓLEO... GAL!

Ahora que España se encuentra afligida y agobiada por los eternos disturbios por que atraviesa la patria, es necesario algo fuerte, algo que eleve las almas y que demuestre que somos los guerreros de las Navas. Fuera el ánimo apenado, surja el amor de la patria, y si no sirven lecciones porque les resultan vanas, que arda doquier el petróleo en los dominios de España; y que ese... EL PETRÓLEO GAL regenere nuestras... calvas.

F. CAMPOY PEÑA.

LA OPORTUNIDAD

Un pollito inocente, decía a un gallo viejo. —Yo, que por las mañanas me levanto el primero y me coloco orilla del balcón, donde el dueño se asoma para echarnos el trigo que comemos, siempre me quedo *in albis* y ni un granito encuentro, mientras hay quien se duerme y al levantarse luego se atraca de lo lindo... Y el gallo marrullero lo contestó:—¡Inocente! calla y oye un consejo: Estudia en este mundo, con otros mil, el medio no de llegar muy pronto, si de llegar a tiempo.

José Rodao.

DESPUÉS DE UNA ENFERMEDAD

¡Máquina miserable y quebradiza esta, sin par a fé, máquina humana! bronce y hierro parece a la mañana y es a la tarde escorias y ceniza.

Cuando la juventud la vigoriza, de realizar milagros corre ufana, luego el choque menor la desengrana y el aire más sutil la paraliza.

¡Cuerpo, vencido estás! ¡Gratos antojos, placeres, apetitos, devaneos, mordido de la materia los cerrojos,

ya que olvidadas glorias y trofeos, queda solo en el alma y en los ojos la semilla inmortal de los deseos.

Manuel del Palacio.

EPIGRAMA

Para probarme que vive sólo por mi amor María, en las cartas que me envía hamor con h me escribe. Y cuando intento oportuno hacer que emiende su error, me responde que su hamor no se parece a ninguno.

Joaquín Masid.

LA BELLA Y SIMPÁTICA SEÑORITA CARMEN RÓDENAS

Desde que su rostro vi senti el amor en mi pecho y en su gallarda persona coloqué mi pensamiento.

Ya que mi alma enamorada siente de su amor el fuego y espera de V. la vida que acabando está en mi pecho, sea el ángel tutelar que guie mi rumbo incierto, y en Vd. encuentre el faro donde halle seguro puerto.

M. M.

DICHOS

Se discute con un médico acerca de la muerte aparente. —Por lo demás—dice el doctor—, los casos de muerte aparente son rarísimos. En mi larga práctica, por ejemplo, no he visto ni uno siquiera. —Porque usted trabaja siempre con mucha conciencia. —En la escuela elemental. —¿Qué animal es el que nos proporciona el jamón? Los alumnos a coro: —El carnicero.

CHARADA

Solución a la anterior: *Enamorado*.—Idem al gogoglifo: *Tabaco*.—Id. al geroglífico: *Comia la lente carne y estará fuerte*. —Verás la «primera-tercia» por esos trigos de Dios, «dos-tercia» en cualquier fachada, y «todo» en habiendo dos.

Libros de Leyes

Hay a la venta en esta imprenta los siguientes:

- Código de Comercio, á 2 y 350 pesetas.
- Código Civil, 2.
- Manual de Quintas, 250.
- Impuesto sobre Utilidades, 1.
- Impuesto de Derechos Reales, 1 y 2.
- Manual del Alcalde, 3.
- Manual de Ganadería, 2.
- Timbre del Estado, 2.
- Manual del Registro Civil, 250.
- Aranceles Judiciales, 1.
- Las Constituciones Españolas, 150.
- Manual de Consumos, 2.
- Código de Comercio Alemán, 5.
- Formularios para Juicios Civiles, 5.
- Manual de Legislación de Minas, 3.
- Manual de Montes y Guardería Rural, 3.
- Manual de Testamentarias, 3.
- Manual del procedimiento de Apremio, 3.
- Manual de formularios para el enjuiciamiento de lo Criminal, 4.
- Código Penal, 150.
- Manual de Cédulas personales, 1.
- Ley de Enjuiciamiento Criminal, 250.
- Reglamento de la Contribución sobre fincas, 150.
- Manual de Procuradores, Apoderados y Administradores, 3.
- El Industrial, ó sea Compendio de la Industria Agrícola, 8.
- Manual de Informaciones posesorias, 2.
- Manual de derecho de Caza, 1.
- Ley Provincial, 1.
- Ley Orgánica del poder judicial, 350.
- Aranceles Judiciales y Notariales, 150.
- Manual de Expropiación forzosa, 4.
- Manual del Jurado, 130.
- Manual de Prestación Personal, 1.
- Constitución del Estado, 0'25.
- Manual de pesas y medidas, 1.
- Instrucción sobre procedimiento contra deudores a la Hacienda, 1.
- Instrucción para el servicio de la recaudación de Contribuciones é impuestos del Estado, (última edición), 2.
- Instrucción para la Contratación de los servicios provinciales y municipales, 150.
- Novísima legislación Hipotecaria de España, 5.

Persianas y Transparentes

Si queréis convenceros de la verdad, visitar el establecimiento de Juan Hermosilla, y vereis como de los transparentes que tiene en su Estorería no los hay en ninguna parte; pues son los únicos confeccionados en el extranjero. También hay persianas de todas clases en diferentes colores. El mismo se encarga de hacer toda clase de compostura en todas clases de persianas y transparentes. No equivocarse—Juan Hermosilla.—Plaza de San Julián, treinta á las Monjas Isabelas y las Teresas.

CARRUAJES AUTOMOVILES OMNIBUS ELECTRICOS.—Representante en Murcia de las fábricas siguientes: E. de la Cuadra, Sociedad en comandita. Bem y Compañía. Cudell y Compañía. Clemen. Plaza del Arenal, núm. 7, 2.º izquierda.—Alfonso de Cisneros. 15-5

Novedades Músicas

En edición de gran lujo, se han puesto á la venta en el acreditado establecimiento de música de D. Adolfo Gascon, calle de San Cristóbal, núm. 4, las obras siguientes:

«Flor de nácar».—Mazurka. «Helotropo».—Vals. «Ilusion».—Mazurka. «Las sirenas».—Habanera. «De flor en flor».—Mazurka. «A orillas del mar».—Tanda de vals. Y para canto y piano, «Ave María», «Bendita sea tu pureza» y «Sensitiva». Melodía de salon laureada con primer premio. 15-10

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres; tiene leche de cinco meses, primeriza, edad 25 años, se llama Encarnacion Corvalan. Daran razon en Alguazas, en la Plaza, preguntando por Fernando Lopez. 3-2

Sanchez Pedreño

Sin competencia

Queso mahonés, á 1'90 pesetas kilo. Queso manchego, á 1'90. Queso de bola, crema de la crema, á 3. Queso de boia media crema, á 2. Queso de plato, á 2'75. Galletas finas, lata de un kilo, á 1'90. Sardinias en aceite y tomate, 2'75 docena. Sardinias en escabeche, lata de un kilo, 1. Embuchado de lomo clase extra, á 6'50 kilo. Salchichon de Vich, extra, 6. Chorizos de Candelario, clase superior, á 2'25 docena. Chorizos de Salamanca, puro lomo, á 4'50 kilo. Cerveza Pilsener 1'50 botella. Sidra champagn marcas «El Gaitero» y «Euskaria», á 1'50 botella. Vinos puros de Jumilla y Valdepeñas á 20 céntimos cuartillo y 6 pesetas arroba. Vinos puros de Jerez y Málaga á 50 céntimos cuartillo. Vino de Rioja á 9 ptas. caja de 12 botellas devolviendo el casco. Pedreño.—Platería, 79.

LA ODONTOLOGIA MODERNA



JOSÉ MARTINEZ

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

Sucesor de Gonzalez Vera

Especialidad en dentaduras artificiales de todos sistemas, sobre oro, platino y caucho. Operaciones dentarias sin dolor por medio de las inyecciones hipodérmicas de cocaína. (Único y verdadero sistema anestésico).

CALLE DE LA SOCIEDAD NÚM. 17, MURCIA



Para convalecientes y personas débiles. Es el mejor tónico y nutritivo, inapetencias, las digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. CARNE PEPTONIZADA — PEPTONA DE LECHE — Farmacia, Leon, 13.—Laboratorio, Granada, 5, Madrid. Murcia, Sr Ruiz Seiquer. 8-6

AGUA DE COLONIA

la más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, ó sea la renombrada y muy usada de marca

H. & T. WARDEN'S (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia, es inútil pedirla en ningún otro establecimiento de esta capital. Es muy útil y cómodo el tapon de metal con cuenta gotas que tienen la botellas, y el precio de esta es el siguiente:

De 1,4 litro, 2 ptas.—De 1/2 litro, 3 ptas.—De 1 litro, 5 ptas.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos aunque lleven 25 años de enfimias y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedias, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos. Botella 5 pesetas. Sorrao, 30, Farmacia, Madrid.

En Murcia: Sr. Ruiz Seiquer, y principales farmacias. 10-8

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CREOSOTAL

Preparacion la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfimias consuntivas, impotencia, debilidad general post-veiosa nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, cañes, raquitismo, esoforismo, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito Farmacia del Doctor Benedito, San Bernardo, 41 Madrid y principales farmacias. En Murcia: Farmacia de Ruiz Seiquer y principales. 8-4

EL LORO

CASA DE COMIDAS

DE ADRIAN GIMENO

SITUADA EN MURCIA, PLAZA DE ABASTOS

Calle de Verónicas, núm. 18

Este antiguo y acreditado establecimiento, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, comidas á los precios siguientes: Tortilla de yerbas una ración 40 céntimos. Id. id. fritas ó asadas una id. 30 id. Id. de patatas una id. 40 id. Id. de jamon una id. 50 id. Estofado de Ternera una id. 40 id. Pescado en escabeche una id. 30 id. Id. guisado una id. 30 id. Callos en caldo una id. 30 id. Costillas de cordero con tomate una idem 40 id.

Además se sirven toda clase de comidas y arroz y garbanzos con mano de ternera á 40 ctms. la ración. 15-13-a

PETRÓLEO GAL PARA EL PELO

Lección antiséptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El Petróleo GAL, cura el eccema, des-roye la caspa, limpia la cabeza, calma el escozor, evita las onas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el Petróleo GAL no es inflamable ni puede irritar la piel. El éxito del Petróleo GAL, ha dado lugar á la aparición de otros líquidos con el nombre de Petróleo unido al de cualquier doctor imaginario, contra los cuales ponemos en guardia al público. El Petróleo GAL, cuya base es el petróleo natural más puro, se distingue fácilmente de las imitaciones porque estas presentan una superficie turbia y repugnante, mientras que en el Petróleo GAL la superficie verdadera es limpia y transparente.

FRASCO GRANDE, 5 PESETAS.

ID. PEQUEÑO, 3 ID.

Depósito exclusivo en Murcia y Cartagena, el Bazar Murciano, á donde se dirigirán los pedidos al por mayor, con opción á descuento.

Para el Gremio de Platería

Por muy poco precio y en pocas horas, se convierten en láminas, ó sea en chapa de todos los gruesos, por medio de cilindros, las barras de oro, plata y otros metales, en el taller de Platería que tiene establecido el industrial D. Antonio Garcia, en la calle de San Antonio, núm. 23 de esta ca capital, donde pueden dirigirse los de dentro y fuera de la provincia que necesiten utilizar sus servicios. P-15-9

TRASLADO

Habiendo comprado la antigua Fábrica de MADRIGAL

ofrezco á los parroquianos y al público en general, las velas de cera pura á 9 reales libra.

Crédito Público, núm. 21. PEDRO NAVARRO

TRASLADO.—La antigua cerrajería de José Maria Lopez Pastor, situada en la plaza de la Carnicería, se ha trasladado á la calle del Plano de San Francisco número 30, junto al convento de las monjas Teresas. 20-8

IMPRESOS, para declarar sus riquezas los Propietarios, según el acuerdo y modelo de la Liga de Propietarios de esta ciudad. Se venden en la imprenta de este periódico, cada dos 25 céntimos, porque debe presentarse por duplicado. 6-5

MÁQUINA DE COSER.—Se vende una máquina nueva sistema Singer perfeccionada. Darán razón, calle de la Acequia núm. 19, piso 3.º 8-6

AMA DE CRIA.—Para criar en su casa hay una con leche de nueve meses y 30 años de edad. Darán razón en Monteagudo en la Cueva, preguntando por Juan Tomás.

SE VENDE la casa núm. 2 de la plaza de San Antolin. En esta imprenta darán razon.

AMA DE CRIA.—Para su casa ó la de los padres, hay una con leche de ocho meses y 26 años de edad. Darán razón en el Puente de Tocinos, preguntando por Concepcion la Reganda.

A las elegantes

Antes de comprar modelos de sombreros confeccionados de señora, trajes en sedas, verdadera novedad, corbatas para idem, abanicos de todas clases, guantes, perfumera y demás artículos de estación recomendamos visiten el Capricho, Platería 45 y 46 donde en novedad elegancia, baratura y buen gusto, lo tiene acreditado.

Gran taller de confeccion de sombreros de señora, donde á las veinticuatro horas de encargado se entrega, toda compra de modelo ó capricho que se desee.

Gran surtido en bandas y cintas para caidas para trajes de señora y niña.

Todas las semanas se reciben nuevas remesas de modelos de sombreros de Paris exclusivos para esta casa.—Vaicareel, Platería, 45 y 47. 20-10

SE ALQUILA UN PISO PRINCIPAL amueblado, calle de Capuchinas núm. 4.

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de diez años; bien es verdad que su buacalidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

Harinas y Salvados de Lorca

Calle de la Sociedad, número 3. — PRECIOS —

	Ptas. Ots.
Una saca harina, flor extra, 100 kls.	45 50
Una id. id. de primera, id. id.	44 50
Una id. id. de segunda, id. id.	43 50
Una id. id. especial, id. id.	42
Una arroba, flor extra.	5 50
Una id., de primera, id.	5 37
Una id., de segunda, id.	5 25
SALVADOS	
Un saco moyuelo, de dos fanegas.	10
Un saco, salvado fino, de dos id.	7 25
Un celemin de moyuelo.	45
Un celemin de salvado fino.	35

TINTURA única para tinter el cabello y la barba, un solo frasco 2 pesetas. De venta en la peluquería de Leante, Trapería, 30.



J. Ortega
CIRUJANO DENTISTA
Sociedad, 8, MURCIA